

Santo Domingo, 26 de septiembre del 2017



Señor
René Vinicio Arteaga Custode
Ciudad.-

De mi consideración:

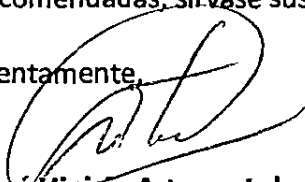
Me es grato comunicar a usted que de conformidad con la Cláusula Tercera de la escritura pública de Constitución de la Compañía **GASOLINERASLUA S.A.** ha sido designado **Gerente General** de dicha Compañía; función que desempeñará por el período de cinco años contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el artículo décimo primero de los Estatutos de la Compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, bastando para el efecto con su sola firma. Sus deberes y atribuciones serán los detallados en el artículo décimo tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía contenidos en la Escritura Pública de Constitución de la misma otorgada el 15 de septiembre del 2017, ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, el 25 de septiembre del 2017.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General de la Compañía le subrogará el Presidente.

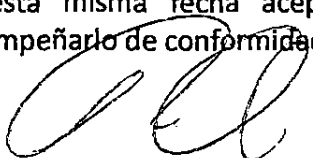
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,


René Vinicio Arteaga Lalama

Santo Domingo, 26 de septiembre del 2017

En esta misma fecha acepto la designación de **Gerente General** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el estatuto de la Empresa.


René Vinicio Arteaga Custode
C.C. No. 1712371481



TRÁMITE NÚMERO: 5557



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3969
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	627
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

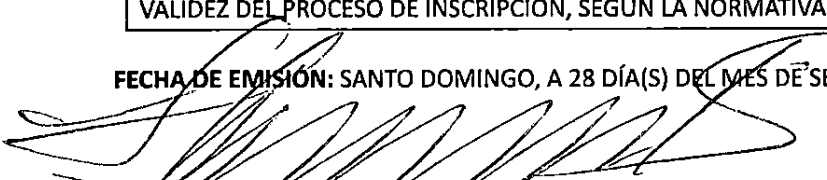
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GASOLINERAS LUA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARTEAGA CUSTODE RENE VINICIO
IDENTIFICACIÓN:	1712371481
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA



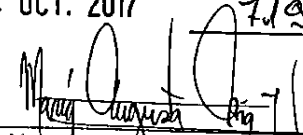
2017-17-01-36-CD 7139..
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) . y que me fue exhibido en: 2 foja(s) útil(es).

Quito-DM, a 02 OCT. 2017

RAZÓN: Factura N°

71910




Ab. María Augusta Peña Vásquez Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO